

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.969

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).

Almería. 1.00 pesetas.
Provincia, un trimestre. 1.50
Extranjero. 2.00

ALMERÍA—Martes 3 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Repetir cada mes 25 pesetas. Los anuncios se publican en el número de la tarde. ANUNCIO: 10 céntimos por línea y día. Más de 10 líneas 15 céntimos por línea y día. Más de 15 líneas 20 céntimos por línea y día. Más de 20 líneas 25 céntimos por línea y día. Más de 25 líneas 30 céntimos por línea y día. Más de 30 líneas 35 céntimos por línea y día. Más de 35 líneas 40 céntimos por línea y día. Más de 40 líneas 45 céntimos por línea y día. Más de 45 líneas 50 céntimos por línea y día. Más de 50 líneas 55 céntimos por línea y día. Más de 55 líneas 60 céntimos por línea y día. Más de 60 líneas 65 céntimos por línea y día. Más de 65 líneas 70 céntimos por línea y día. Más de 70 líneas 75 céntimos por línea y día. Más de 75 líneas 80 céntimos por línea y día. Más de 80 líneas 85 céntimos por línea y día. Más de 85 líneas 90 céntimos por línea y día. Más de 90 líneas 95 céntimos por línea y día. Más de 95 líneas 1.00 pesetas por línea y día.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragons, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ninguna nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

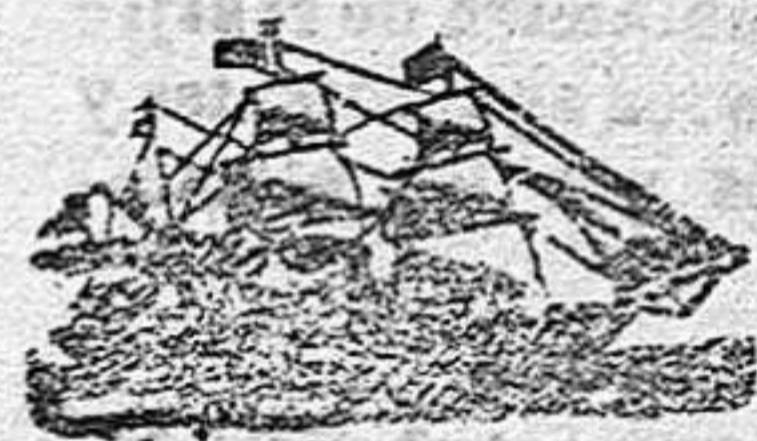
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Cementos portland y Cales hidráulicas
de la renombrada fábrica
Romain Boyer. de Marsella
LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,
FRANCISCO GUERRERO,
DIQUE DE LEVANTE.

AZUFRE
para las parras.

Ya ha llegado el cargamento de azufre flor sublimado y refinado molido de la acreditada marca el «Gallo» de la Franco Española.

Para informes, Josa Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4.

**La agricultura
y el presupuesto**

Merece un aplauso sincero el autor del proyecto de presupuesto de Agricultura, pendiente de discusión en la Cámara popular.

En él se crean servicios nuevos de gran utilidad para la agricultura y que han de verse con satisfacción, no ya por las cantidades que se les asigna, sino por la orientación y el buen deseo que revela.

Hay una partida que indica una

intencion verdaderamente laudable, aunque acaso, pudiera alguna crearse fuera de la realidad de la vida. Señala una cantidad de 100.000 pesetas para premios á los particulares ó entidades, que demuestren haber obtenido la mejor rasta por unidad de predio en el último quinquenio en sistema de cultivo mejorante ó en aparcería y para premios por mejoras culturales.

Sin duda que es hermosa idea. Estimular el progreso agrícola, colocándolo, por encima de la técnica agraria, la economía rural! Todo aplauso nos parece pequeño, porque para vencer rutinas y desearrilar ideas funestas, hace falta que arraigue en la inteligencia de cuantos labran la tierra, la idea de que no es mejor agricultor quien logra más cosecha, sino quien consigue mayor ganancia; no quien coje más grano, sino quien guarda más pesetas.

Se asignan 10.000 pesetas para premios en concurso á los labradores que más adelanten en la producción de la seda; con 60.000 se subvencionan las exposiciones, concursos, congresos, certámenes agrícolas, carreras de caballos y premios

á los obreros que más se distinguan en los concursos; 40.000 pesetas á las Cámaras Agrícolas y asociaciones de la misma índole; 50.000 pesetas para celebrar una exposición vitivinícola en 1906; 150.000 para una exposición nacional de ganados que se celebrará en Madrid en la primavera del año próximo; para campañas contra las plagas del campo, hay otra partida de 150.000 pesetas. Por último, otra de 250.000 para adquisición de ganado de labor y venta de clases selectas con destino á las granjas y adjudicación en concurso á ganaderos y labradores.

Por no hacer más larga esta reseña no mencionamos otras cantidades destinadas á subvencionar viveros de vides americanas, inspecciones sanitarias por causa de epizootias, fabricación de susos y vacunas para las enfermedades infecciosas del ganado y premios á los más afortunados cultivadores de algodón.

ACTUALIDADES.



El príncipe Sviatopolk Mirsky

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo, nos dan cuenta de las transformaciones que actualmente se inician en la esfera administrativa y gubernamental del imperio ruso.

Sin alterar la esencia del régimen autocrático, propónese el emperador Nicolás extender á todos los habitantes de Rusia, las garantías de libertad política y civil que gozan en general los ciudadanos de todas las naciones cultas de Europa y de América.

El plan de estas trascendentales reformas se debe á las inspiraciones del príncipe Sviatopolk Mirsky, mi-

nistro del Interior, auxiliado por su compañero Welc, que desempeña la cartera de Hacienda.

La trágica muerte del ministro Plehve, elevó á Mirsky al puesto que ocupa, después de haber dado pruebas de singular acierto como gobernador general de Vilna.

Cuenta apenas 48 años, habiendo nacido en 1857, pero representa mayor edad. Es bajo de estatura, y sus carnes erizadas le dan el aspecto de un escote. Tiene ojos vivos y suspicaces. Lleva la barba corta y en punta, á la usanza griega, y su rasurada cabellera deja al descubierto indicios de una incipiente calvicie. La correcta distinción de su porte le atrae todo género de simpatías.

Pertenece á la antigua nobleza rusa y es un protegido del príncipe Tseremetieff. Sus antepasados reinaron en el gran ducado de Lituania, y algunos figuraron en la Orden Teutónica de Marienburg que los «Hohenzollerns» han utilizado durante más de tres siglos.

La nobleza, que odiaba á Plehve por sus antecedentes de campesino, se ha considerado atendida y satisfecha recordando el origen del nuevo ministro.

Mirsky entró muy joven en el cuerpo de los pajes, y en 1874 obtuvo el despacho de oficial. Su padre fué general adjunto al lugarteniente imperial del Cáucaso. En la guerra contra Turquía un tío suyo, el general Skobelet, obtuvo tambien el ascenso á general y á su lado hizo la campaña combatiendo con el grado de coronel distinguiéndose en Chirík. En 1884 después de pasar al Estado Mayor, dejó el servicio activo para seguir la carrera administrativa siendo sucesivamente gobernador de Pensa y de Ekaterinoslar, alto funcionario del ministerio del Interior promovido al generalato, y comandante de la gendarmería.

En el gobierno de Vilms, que después se le encomendó, ha conquistado fama de hombre digno de general aprecio.

Está casado con la condesa Bobriniki, notable por su sñición á los estudios de química y matemáticas y por sus relaciones literarias con León Tolstoy.

Las declaraciones que hizo Mirsky al encargarse de la cartera del Interior no han sido vanas palabras, porque ya los hechos demuestran que el programa está en vías de una realidad práctica.

Muchos obstáculos se opondrán al desarrollo de un plan que afecta á los intereses de la burocracia y á las tendencias del Santo Sínodo, pero la opinión pública pide reformas y Mirsky, con elevado espíritu, se coloca en el justo medio para asegurar á su acción días de paz y de fortuna, bajo un régimen adecuado á las exigencias de los tiempos.

D. A. MORAIS.

LO DEL DIA.

La cuestión de Marruecos.

Continúa dominando impresiones optimistas acerca del conflicto franco-marroquí.

Según las noticias de París, la Embajada no regresará de Fez á Tánger con los súbditos franceses, si en un plazo de doce días, fijado en la nota de M. Saint René Taillandier, Abd-al Aziz annia sus decisiones respecto de la Comisión militar francesa.

Si las anula, el incidente quedará terminado. En caso contrario, la Embajada y los súbditos franceses residentes en Fez, regresarán á Tánger, y el Gobierno de la República adoptará las medidas que juzgue oportunas.

La prensa inglesa dedica á este asunto especialísima atención.

El «Times» reconoce que la misión de Francia es difícil y que, al parecer, no hay diversidad de opiniones en aquel país respecto de la necesidad de consolidar la influencia de la República en el Imperio mogrebina.

«No creemos, sin embargo—añade el periódico—, que la empresa sea superior á las fuerzas del Gobierno de Francia, con tal de que la política de este se inspire en un espíritu de prudente moderación y paciencia diplomática».

Varios periódicos anuncian que algunas tribus, que se hallaban declaradas en rebelión contra Abd-el-Aziz, se han sometido, para mostrar que aprueban el reciente rescripto imperial, que excluye del servicio del Estado á los extranjeros.

Centenario del «Quijote»

EN ALMERÍA.

Entre los festejos que se verificarán en Madrid y otras capitales, para el Centenario del «Quijote», habrá un festival infantil, fiesta muy simpática, y que hace que los niños, que son la generación del mañana, aprendan prácticamente el modo de honrar al mérito.

Yo creo que en nuestra capital tambien, entre los festejos que se acuerden para el referido objeto, convendría, por los motivos manifestados, celebrar un festival infantil.

Si los señores del Municipio y demás interesados en esta cuestión, aceptan mi pensamiento y piensan realizarlo, sería conveniente lo acordaran lo más pronto posible, á fin de que se sepan con la anticipación debida.

José Escamilla.

Sección oficial.

Boletín del día 2.

Circular del Gobierno civil á los Alcaldes de la provincia para que rindan cuentas de Positos en todo el mes actual y formalice la relación de deudores.

—Por D. Diego Navarro Vaisro, se ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Antonia», de mineral de zinc, paraje Lomilla de los Cigarrones, término de Enix, y por D. Antonio Gonzalez Egea, 54 idem, nominadas «La Almadraza», de mineral de hierro, paraje cerro de Jotatei, término de Macael.

—El Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, llama á Emilio Gimenez Rodriguez, natural de Purchena, y el de Izaballos á Petronilo Parra Ibañez, de nacimiento.

—Los Ayuntamientos de Velefique, Serés y Tahal, anuncian la sustrata del impuesto de consumos, y el de Tabernas publica la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Páginas de la Revolución.

El terror.

I.

Acababa el pueblo francés de dar cima al hecho más glorioso de la Revolución.

La campaña de 1793, contra Alemania y la famosa guerra de la Vendée, habían concluido felicisimamente, gracias al brillante valor de los soldados de la República.

Francia, después de salvar la libertad general, había tenido que combatir por salvar la suya propia. Abnegación tan heroica, fué pagada á buen precio, y costó á la Francia preciosas vidas, robando á la riqueza pública millon y medio de francos.

Pero esto no era bastante. Después de luchar contra los enemigos exteriores, hubo que soportar el horrible despotismo interno, representado por el reinado del Terror.

La demagogia engendró con sus ferocísimas represalias una nueva era de los mártires en que la moderna Galia, igual ó mayor que la engendrara en la Roma de Diocleciano el fanatismo religioso.

Había que servir á la República exterminando aristócratas, decía Cuvier.

La Revolución francesa tiene revelaciones que deslumbran (la declaración de los derechos) y eclipses de razón y de justicia (el reinado del Terror).

La Revolución verdadera había concluido, y empezaba su obra repugnante y la contrarrevolución.

Es preciso,—gritaba el energúmeno Datoñ—asegurar la estabilidad de la República, aun por medios sangrientos.

Y aquella multitud de hidras humanas, marcada con los estigmas de todas las pasiones, aullaba de gozo al escuchar tan terribles palabras.

Y empezaron á tramarse acechanzas, y se removieron los rescoldos de esos esternos odios del pueblo y la aristocracia, y lloviendo calumnias sobre los más inocentes, se organizó un espionaje de todos los ciudadanos, y bastó una sospecha para que rodara una cabeza, y una delación para que abrieran sus negros antros á una regeneración de desdichados los hediondos calabozos de la Conserjería.

Toda idea de humanidad y de razón había desaparecido de aquellos cerebros ofuscadísimos, y se mataban nobles en nombre del pueblo, como en otro tiempo extermináronse infelices, invocando á Dios.

¡Fanática ceguedad de las pasiones religiosas y políticas, que ha intentado escudar los más odiosos crímenes con los augustos nombres de la Providencia y el pueblo!

Llegaron á cien mil los detenidos por sospechosos en París. Todo se hallaba dispuesto con refinada habilidad, para que de las declaraciones prestadas, surgiese algún incidente comprometedor para los acusados, y no se interrumpiese un sólo instante la horrible dictadura del verdugo.

Así cayó María Antonieta, la más sencilla de las mujeres y la más infelicitada de las reinas.

Aquella régia cabeza, sobre la cual brillaba más la inocencia que la diadema y la corona, rodó como la de la más vulgar aldeana á la roja csta de la guillotina.

Así cayeron también aquellos jóvenes entusiastas, entre los que sobresale Vergniaud, falange heroica, cuyo martirio ha descrito con su bima elocuencia el autor de «Graciella» y que sin duda para desagraviar á la República de los tiranos que la deshonraban, cantaron en su última hora la Marsellesa, como un gran himno de redención.

Así cayó el Duque de Orleans, el elocuentísimo Barzave, la Dubarry y madama Roland, cuyo magnífico y sarcástico saludo á la guillotina, debe resonar como una enseñanza y un aviso en el oído de los demócratas.

Y en aquel periodo tristísimo, adquirieron celebridad entre los grandes monstruos de la historia, y al lado de Domiciano, Juan IV y Enrique VIII, los republicanos, ó mejor, los asesinos, (porque los verdaderos republicanos jamás fueron cobardes, ni criminales), Fréron y Barras, Collot y Herbois, Cuvier y Fouche, que decía que el pueblo, á semejanza de la naturaleza, debía hacer justicia, destruyendo con el rayo.

PASCUAL SANTACRUZ.

EN HUÉRCAL.

El crimen de anteanoche.

El vecino pueblo de Huércal, fué anteanoche testigo de un sangriento suceso que conmovió profundamente á aquel honrado vecindario.

Los malos instintos marionaron el brazo del asesino, y la víctima fué inmolada en aras de una venganza ruin, sin lucha ninguna, donde el azar, pudiera á lo menos haber actuado de égida salvadora de uno de los actores del drama.

Antecedentes.

Conviene apuntar ciertos hechos desarrollados hace algun tiempo, pues bien pudiera considerarse como prolegómenos de este suceso, creencia arraigada firmemente en los ánimos de todos los vecinos de Huércal.

Uno de los primeros contribuyentes de este pueblo, D. Ramon Andujar, posee un coto en términos de esta localidad, coto que cruzan varias veredas ó caminos que conducen á diversos sitios.

Como guarda de la citada propiedad, tiene el Andujar á un sujeto llamado Antonio Camilo Castillo, individuo del que se cuentan varias «hazañas» llevadas á cabo con infelices leñadores, indefensos niños ó desdichados cazadores.

Entre ellas se cita la paliza que dió á un joven del pueblo llamado Francisco Lopez Caserva, al que intentó ahogar despues, por el solo delito de haberlo hallado cazando en los linderos del coto; la paliza que dió asimismo á un sujeto apellidado Ledesma, é idéntica valentía cometida con unos pobres leñadores vecinos de Huércal.

Evanescido por la impunidad en que quedaban sus tropelías, hace poco tiempo hizo un disparo con la tercerola que usa, al joven vecino de Huércal Juan Martinez Martinez, minero de oficio, por el solo hecho de haber pasado por una de las veredas del coto, en unión de otros compañeros de trabajo, que se dirigían al sitio donde estaban ocupados.

La agresión no pasó de tal, pero el ofendido estableció la oportuna demanda, y el juicio debe celebrarse en la Audiencia dentro de poco tiempo.

Semejante actitud en el joven Martinez Martinez debió inspirar en el guarda Camilo Castillo deseos de venganza, reprimidos hasta hallar ocasión de realizar sus malos propósitos.

El crimen.

Anteanoche se celebraba en Huércal el tradicional baile de ánimas.

Asistía á la fiesta el joven Juan Martinez Martinez (a) Paniagua, en unión de otros muchachos.

Dando vueltas alrededor del sitio en que se celebraba el baile, estaba el ya referido guarda Castillo acompañado de dos sujetos conocidos por el gitano Joaquin (a) el Fino y Cecilio Rodríguez.

Cuando lo juzgó oportuno, el Martinez Martinez (a) Paniagua, ya cerca de las doce de la noche, se retiró del baile con dirección á su casa, y apenas salió del corro del baile, oyó que lo llamaba el Cecilio Rodríguez, al cual se acercó preguntándole qué quería.

El interpelado, separándose algo del grupo que formaban el Castillo y el «Fino», dijo al Martinez que lo llamaba para que entrambos pagaran al Castillo, á lo que el Martinez se opuso resueltamente.

Cuando más desdichados estaban estos sujetos hablando, el Castillo se acercó al grupo, y sin preferir palabra alguna, hizo al Martinez un disparo con la tercerola de que iba armado.

El agredido cayó al suelo bañado en sangre, que manaba en abundancia de una herida que tenía en el lado izquierdo del pecho.

El agresor y los que con él estaban, emprendieron la fuga.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas que auxiliaron al herido, comprendiendo que se trataba de una lesión gravísima.

El herido.

Ya hemos dicho que se llama Juan Martinez Martinez (a) Paniagua, soltero, de 22 años y natural de Huércal.

Hijo de viuda, con su trabajo subvenía á las necesidades de su anciana madre y su hermano pequeño, habiéndose captado las generales simpatías por sus relevantes prendas de carácter y su acrisolada honradez.

A Almería.

Auxiliado el herido convenientemente en el pueblo, en las primeras horas de la mañana de ayer fué traído á esta capital, donde en la Cruz Roja se le practicó la primera cura, pudiéndose observar que la herida era gravísima, y estaba situada en

el hipocondrio izquierdo y en dirección transversal.

Impresión.

La impresión causada por el crimen en el vecino pueblo de Huércal fué intensa.

Las simpatías del herido y la fadole de los malvados instintos del agresor, se parangonaban por todos los vecinos, que lamentaban hondamente el suceso, que en realidad no tuvo otras bases que un bajo impulso de venganza y la impunidad en que ha vivido el autor del crimen.

Multitud de vecinos de Huércal esperaban ayer al mediodía á la puerta del Hospital, noticias del herido, significando así á este y á su familia las simpatías que les inspiran y su protesta por tan lamentable suceso de que ha sido víctima.

El infeliz Juan Martinez Martinez falleció ayer mismo á las tres en el Hospital.

La conducción de su cadáver fué una imponente manifestación de duelo.

Al malogrado Martinez Martinez le será practicada hoy la autopsia.

Quantos detalles dejamos consignados, los hemos adquiridos de los vecinos citados, entre los cuales circulan las versiones que dejamos apuntadas de las que no respondemos, naturalmente, y que estamos dispuestos á rectificar si necesario fuese.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Especíacos, aparatos, &c.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

De consumos.

Desde 1.º del corriente han dejado de tributar los trigos y harinas en concepto de consumos.

La cerveza ha sufrido un aumento de 10 pesetas en hectólitro; pues de 2'50 que venía pagando tributará á razón de 12,50 el hectólitro.

Los limones y naranjas que venden previamente preparados y envasados para embarque no satisfarán derecho alguno.

Fiesta onomástica.

El personal del Ayuntamiento entregó ayer al Alcalde D. Manuel Gonzalez Tamarit, un artístico regalo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Todos ellos fueron obsequiados por el Sr. Gonzalez Tamarit.

D. E. P.

En Jaen ha fallecido el ex-Senador del Reino y ex Diputado á Cortes D. José de Bunilla y Forcada, que contaba con muchas simpatías en aquella capital.

Un obsequio.

Con motivo de la entrada del año 1905 y de la constitución de la Sociedad de Banca «José Gonzalez Canet é hijos», que antes giraba con el solo nombre de D. José Gonzalez Canet, los empleados de dichas dependencias fueron obsequiados anteaer expléndidamente por sus jefes.

En el Aza de Acosta se preparó una comida, asistiendo los socios de dicha casa y sus respectivas señoras, los cuales obsequiaron á sus dependientes, además de la comida con champang, licores y cigarras.

Los empleados quedaron agradecidísimos de las atenciones que les prodigaron los Sres. D. José Gonzalez Canet é hijos.

Premios.

Entre los varios décimos suscritos por los abonados á la nueva «Revista de lotería, rifas, etc.» que aparecerá en breve y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, han resultado agraciados el 22 925 con la aproximación en la centena del 4.º premio y el 32 652 con el reintegro.

Los partícipes por la cantidad de 3 pesetas en el primero de dichos números son 30 y otros 30 en el segundo.

A los interesados corresponden,

despues de hechos los descuentos, 9 y 3 pesetas, respectivamente.

Han que lado para «fondo de reintegro» 135 pesetas. En dicho fondo tienen su parte proporcional todos los suscriptores, por lo que se pue de asegurar que á todos ha tocado la lotería.

Junta.

Anoche celebró Junta extraordinaria en su local de la calle de Cisneros, la sociedad «Matricula Unida», ocupándose de asuntos de interés para la misma.

A tierra.

El fuerte vendabal que se desencadenó anteanoche, tiró parte del armazón de hierro, que estaba colocado para los tinglados del muelle de Levante, doblándose los postes y ocasionando algunas pérdidas.

Interesante.

Verdadera almoneda de aparatos para curar parras y cuerdas de cáñamo á 2 45 pesetas el kilogramo, clase extra.

Calle de Zaragoza, núm. 2, al lado del telégrafo, Antonio Rodriguez.

Accidente.

Ocupado en los trabajos que en Ohsaes viene haciendo la Sociedad hidro eléctrica «Mozjemor», ha tenido la desgracia de sufrir un accidente del trabajo el obrero Isacio Bueno Hernandez.

Gobernador militar.

Pasado mañana tomará posesion de su cargo, el nuevo Gobernador militar de esta provincia, coronel D. José de Santa Pau, que llegó el domingo último á nuestra capital.

El Sr. Santa Pau se hospeda en casa de su hermano político nuestro amigo D. José Ramon Erasó.

Viajeros.

De paso para Berja, ha estado en esta capital, procedente de Madrid, D. Telesforo Gonzalez Vazquez, ex-Diputado á Cortes romanista.

Despues de efectuar brillantes ejercicios en los exámenes que se han verificado en la Corte, para el ingreso en la carrera judicial, ha regresado á esta capital el joven D. Francisco Coromina Puig.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Granada, D. Jaime Onffi; de Canjajar, D. Luis Navarrete; de Cartagena, D. Pedro Piñero; de Guadix, D. Anreliano Bojo, y de Berja, D. Miguel Cueto y D. Pedro Perez.

Del mismo hotel salieron: D. Santos Palacios, D. Ernesto Balaguer y D. Prudencio Ugarte.

Problema resuelto.

Grandes eminencias de la ciencia médica, han convenido, que una copia de ANIS DEL MONO despues de las comidas, es el mejor digestivo de cuantos se conocen. De venta en confiterías y ultramarinos.

Los Champagnes marca «Excelsior» y «Sport» de la casa Vicente Bosch, de Barcelona, se recomiendan por su bondad y economía.

Registro.

Por D. Ansa Burnao, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad del registro minero «Angelillo» de mineral de cobre, enclavado en término de Chirivel.

La Ultima Moda

publica en el número 887 (1.º Enero de 1905) 60 elegantes modelos de trajes y sombreros de invierno. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico «El Tocador» con numerosos modelos de peinados, y un patron cortado.—Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Nueva Junta del Sindicato. El Sindicato de Riegos de Almería, comunicó ayer al Gobernador haberse celebrado la renovación bional de la Junta de dicho Sindicato, en la que fueron elegidos los señores que siguen:

Director y Sindico de la Vega de acá y Huerta, D. Juan Cassinello. Subdirector y Sindico de la Vega de Viator, D. Francisco Bustos Orozco.

Vocales.—Sindico de la Vega de Huércal, D. Gregorio Rodriguez Dionis.

Idem de la de Benahaduz, D. José Rubira Garcia.

Idem de la de Gador, D. Joaquin Cumella.

Idem de la de Santa Fé, D. Rafael Martinez Rodriguez.

Idem de la de Rioja, D. José Fernandez Burgos.

Idem de la de Pechina, D. José Benitez Blanes.

Idem de la de allá de esta ciudad, D. José Roda Rodriguez.

Oficio.

El Gobernador militar, ha oficiado al Gobernador civil, rogándole adopte las medidas oportunas para garantizar la seguridad del preso en el Hospital Joaquin Martin Hernandez, al que se sigue causa por agresión á fuerza armada.

Orador.

Con motivo de los solemnes cultos que al Niño Jesús se vienen celebrando en el Convento de Santa Clara, predicó ayer tarde en aquel templo, el ilustrado orador D. Juan Coromina, el que fué muy felicitado por el auditorio.

El Dr. Marshall Huntington, Médico oculista americano, que habita en la plaza de Careaga número 6, por motivo de las muchas operaciones que tiene comprometidas, se vé precisado á prolongar su permanencia en esta capital hasta el mes de Abril.

Horas: de 10 á 12 y de 1 á 4. Domingos de 10 á 12.

Fallecimiento.

Hace varios días falleció en Vera, el antiguo conductor del coche-correo de aquella ciudad á Almería, Francisco Reinaldo, que contaba con muchas simpatías y conocimientos por su bello carácter y honradez demostrada en todos los encargos que se le confiaban.

¡Descanse en paz!

Prohibición.

Se ha publicado una Real orden reiterando la prohibición de rebajar la graduación de los aguardientes y alcoholes neutros por los almacenistas.

Destinados.

La Dirección General de Prisiones, ha destinado al correccional de Berja á los presos en esta cárcel Antonio Alarcon Marquez y Pedro Teruel Perez, condenados por los delitos de disparo y disparo y lesiones, á las penas de seis meses y un día y un año 8 meses y 31 días de prision.

Arbitrios.

El Ayuntamiento de Antas, ha solicitado del Gobierno establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Nueva Sociedad.

La Sociedad «Bienvenida y Desengaño» ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Enrique Santa María Tápia.

Vice-presidente, Pedro Asencio Roba.

Secretario 1.º, Manuel Candela Llorente.

Id. 2.º, Miguel Mayoral Vicente.

Tesorero, José Molina.

Contador, José Tápia.

Vocales: Juan Magaña, Juan Gil Salinas y Francisco Asencio Aguila.

Movimiento de buques.

Durante el pasado mes de Diciembre entraron y salieron en el puerto de Garrucha 30 buques.

Denuncia.

Por un vecino de la Cañada se presentó ayer en el Gobierno civil una denuncia por atropello, contra cierto sacerdote de Almería.

Teatro Variedades.

Esta noche, á beneficio de la primera tiple Srta. Estrella Gil, se pondrá en escena la bonita zarzuela en tres actos «Las hijas de Eva».

En uno de los extractos cantará la beneficiada una romanza.

Informes.

El Subsecretario de Gobernación ha pedido al Gobernador informes sobre nuestro amigo D. Camilo Bilange, propuesto para el vice consulado del Uruguay y en Almería.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Parras y uvas.

Parras vigorosas, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo inertes encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre plé Riparistis del Lot y Riparia X Riparistis 101⁴ como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Principe 8, pral.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Gonzalez Egea, Leal de Ibarra, Z a, Laynez (D. J.), Perez Garcia, Roman, Torres Hoyos, Moreno Gallego, Perez Lopez, Terol, Abad, Fernandez Campos, Perez Gallardo, Vives, Burgos Tamarit, Oastañedo, Gimenez Bazo, Diaz Galvez, Bstiles, Maldonado, Martinez Perez, Verdejo (D. A.) y Tovar.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Relación de los individuos que coadyuvaron á la extinción del incendio ocurrido en la calle de Ulloa el día 27 del pasado mes.

(Acordóse darles como gratificación cinco pesetas á cada uno.)

—Oficio del Sr. Gobernador civil resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el concesionario del servicio de aguas potables, contra el acuerdo del Ayuntamiento fecha 12 de Septiembre último.

El Sr. Perez Garcia manifestó que con verdadero asombro habia oido la resolución anterior y sobre la cual llamaba la atención de los concejales.

Hizo historia de lo que ocurrió el verano pasado cuando la escasez de agua en nuestra capital y de los acuerdos que se tomaron en aquel entonces, como fueron que se utilizaran las máquinas que hay en la fuente Redonda y que se procediera á dar más alumbramiento á las aguas.

Dice que en la resolución se explica que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en Septiembre último es nulo, dando la razón al arrendatario de las aguas porque cuenta en altas esferas con influencias.

El Sr. Alcalde dice al Sr. Perez Garcia que se atenga á la cuestión.

El Sr. Perez Garcia contesta que no se habia salido del asunto.

Seguio en el uso de la palabra, diciendo que el Alcalde-presidente le dá la razón al arrendatario y se le quita al Ayuntamiento, exponiendo la incongruencia que en esa resolución existe.

Pidió que pase á estudio de la Comisión de Aguas para tomar el acuerdo que proceda en este grave caso, nunca visto.

Hablaron tambien los Sres. Laynez, Perez Gallardo, Moreno y Torres Hoyos, acordándose establecer el recurso de alzada contra la resolución gubernativa.

El Sr. Alcalde dió explicaciones de su mediación en el asunto.

El Sr. Perez Garcia recordó que se habian tomado otros acuerdos sobre aguas y el Sr. Alcalde no los habia cumplido.

—Escrito de Antonio Frias, solicitando se reglamente á los corredores de aceites y granos.

(Se acordó que informe la Comisión de Abastos).

—Id. de D.^a Ana Dolores Quero, solicitando se la dé de baja en el padrón de vecinos.

(Aprobado).

—Oficio del Director de la banda de música, participando las faltas de asistencia cometidas por los profesores de aquella Sres. Barbez, Morales y Arboledas.

El Sr. Laynez explicó lo que ha-

bia ocurrido con esos músicos, proponiendo se les perdone por ahora, y si siguen faltando, que se les declare cesantes.

El Sr. Perez Gallardo manifestó que esos músicos le habian amenazado al director de la banda, por lo cual se debia tomar una resolución enérgica contra aquellos.

Rectifican los señores Laynez y Perez Gallardo.

—Informe del Arquitecto titular acompañando el presupuesto de las obras de reparación del Matadero.

Acordóse, á propuesta del Sr. Perez Gallardo, se saquen á concurso esas obras.

—Recibo de 100 pesetas de don Leonardo Ayala por el sermón predicado el día de San Esteban.

—Escrito del ex-arrendatario del impuesto del Matadero, pidiendo se le devuelva la fianza que tiene constituida.

(Aprobado).

Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que habia fallecido el médico titular D. Juan Salvador.

El Sr. Perez Gallardo propuso que fuera nombrado interinamente D. Joaquin Moncada.

El Sr. Moreno Gallego dijo que estaba desempeñando esa plaza desde la enfermedad del Sr. Salvador, D. Miguel Fernandez Idáñez y era justo que se nombrara á éste interinamente.

El Sr. Laynez pidió que se leyeran las bases á que han de sujetarse estos casos.

El Sr. Perez Garcia pidió que constara en acta el sentimiento del fallecimiento del Sr. Salvador, acordándose de conformidad. Preguntó despues si el Sr. Alcalde habia cumplido con lo que dispone el Reglamento de Patronato de Beneficencia.

El Sr. Leal de Ibarra propuso que se suprimiera esa plaza porque son muchos médicos titulares los que hay en Almería, correspondiendo solo 12 en vez de 18 que existen.

Léase las bases pedidas por el Sr. Laynez, mostrándose éste conforme con lo propuesto por el señor Leal de Ibarra, ó sea con la supresión de esa plaza.

El Sr. Perez Garcia dijo que se estudiara lo que decía el Sr. Leal de Ibarra.

El Sr. Perez Gallardo estuvo conforme con el Sr. Perez Garcia y propuso que mientras tanto, se encarguen interinamente del distrito vacante, los dos médicos próximos á aquel.

Acordóse ésto y con urgencia consultar si se debe suprimir ó no esa plaza.

El cementerio.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que en los nichos del Cementerio de San José se continúan cometiendo robos.

El Sr. Perez Lopez dijo que don Antonio Prats de Haro le ha denunciado que se están realizando hace tiempo ciertos hechos punibles, como el cometido en el nicho donde se hallan los restos de su señora esposa.

El Sr. Laynez se quejó de que se toman acuerdos de aumentar sueldos en vez de ejecutar medidas enérgicas. Pidió que se dé cuenta enseguida de las tarifas de derechos del Cementerio, suprimiendo las 10 pesetas que hoy señaladas como depósito de cadáveres.

Los Sres. Alcalde y Torres Hoyos dijeron que esa cuestión era aparte de lo que se trataba.

El Sr. Torres Hoyos pidió que se mandara esa denuncia al Juzgado y á la Guardia civil.

Los Sres. Leal de Ibarra y Moreno dijeron que la obligación del conserje es guardar el Cementerio. El último añadió que algo anormal ocurre en aquel sagrado recinto y es necesario avisararlo con la instrucción de un expediente.

El Sr. Laynez pidió que en vez de conserje debe nombrarse un guarda que preste servicio de día y de noche.

El Sr. Torres Hoyos dijo que lo más práctico era llevar el asunto á los Tribunales y que el Sr. Moreno como más conocedor de aquella casa, debiera exponer las medidas más necesarias para terminar con lo que allí ocurre.

El Sr. Moreno contestó que la Comisión debiera estudiar con detenimiento la cuestión.

Se acordó que el conserje haga

las veces de guarda, que se dé cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil y que se supriman los derechos de depósito de cadáveres.

Las carnes.

El Sr. Alcalde dijo que los abastecedores y cortadores de carnes no habian puesto de acuerdo para no vender esa mercancía, porque le habian aumentado los consumos.

Dijo que habia escrito á varias partes pidiendo precios de carnes.

El Sr. Perez Garcia preguntó lo ocurrido ayer con el nuevo arrendatario del Matadero.

El Sr. Alcalde dió explicaciones de lo que habia pasado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Recaful, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLÉ para las quemaduras, los esbozones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depocitario en Almería: J. Vivas Perez.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 5,50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Juzgado Municipal.

DIAS 1.^o y 2.

NACIMIENTOS.

Mmanuel Uribe Nieto, Maria de los Dolores Castillo Pizá, José Papis Moreno, Miguel Canton Gomez, Fernanda Iribarne de Castro, Isabel Sallas Jurado, Juan Molina Miras y Maria de la Encarnación Cortés Martínez.

DEFUNCIONES

Virginia Lopez Navarro, Rafael Lopez Perez, José Gomez Darino é Ignacio Lopez Sanchez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 4 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el día 5 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Rendición de Port-Arthur.

Madrid 2, 14.

Hoy se ha recibido una noticia de mucha importancia, respecto á la guerra que sostienen Rusia y el Japon.

En la Legación japonesa de esta Corte dicen que la plaza de Port Arthur se ha rendido.

El Rey de viaje.

(A las 15.)

A las 9 y 1/2 de la mañana de hoy ha marchado el Rey D. Alfonso á Riofrío.

Rendición confirmada.

(A las 16.)

Varicos telegramas recibidos

de Londres y París confirman que la plaza de Port-Arthur se ha rendido á los japoneses.

Los nipones dicen que festejan este triunfo con fiestas y regocijos de todas clases.

Sobre la capitulación.

(A las 17.)

Un nuevo despacho recibido de Londres, dice que el general Stoessel dirigió una carta al Roghi, ofreciendo capitular la plaza con los honores de guerra.

Añade que hoy se pactarían las condiciones, faltando algunos detalles de éstas.

Evacuación.-Pabellon japonés.

(A las 17'30).

Mañana evacuarán las tropas rusas la plaza de Port-Arthur, haciéndolo con honores de verdaderos guerreros.

Cuando termine la evacuación, se colocará en los principales sitios de la plaza, la bandera japonesa.

Las Cortes

(A las 18).

Se ha dispuesto que el día 24 del actual se reanuden las Cortes.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76 90.
4 por 100 exterior, 00-00,
4 por 100 amortizable, 97-70.
Londres á la vista, 00 00.
Paris á la vista, 00-00.

Felicitación á Stoessel

(A las 18'30.)

El Mikado ha dirigido un Mensaje al general Stoessel, felicitándolo por el heroísmo que ha demostrado durante mucho tiempo defendiendo la plaza de Port-Arthur.

Bloqueo de Wladiwostok

(A las 19.)

Las tropas japonesas han bloqueado á Wladiwostok para impedir que los rusos realicen sus bases de operaciones.

La guarnición de la plaza la constituyen más de 200 mil hombres.

Conferencia.--Firma

(A las 20'25).

Otro despacho dá cuenta de que la conferencia celebrada entre los generales ruso y japonés para la capitulación de la plaza de Port-Arthur, comenzó á las 12 de la mañana y terminó á las 4'30 de la tarde, no pudiendo llegar á un arreglo hasta esa hora.

Se firmó el documento y fué enviado enseguida á San Petersburgo.

Regreso del Rey

(A las 21.)

A las 7 y 1/2 ha regresado de Riofrío el Rey D. Alfonso.

La escería dicen que ha estado animadísima.

Júbilo--Sensación

(A las 21'35.)

En Londres reina un júbilo grande con motivo de la capitulación de Port Arthur. Los extraordinarios que publican los periódicos, son arrebatados de las manos de los vendedores.

Sin embargo en San Petersburgo causó una sensa-

ción extraordinaria cuando se recibió el documento enviado por el general Stoessel.

Retiro--Tribunal de honor

(A las 22.)

El capitán del cuerpo de Seguridad Sr. Rodrigo, ha solicitado su retiro al saber que se vá á formar un Tribunal de honor para juzgar su conducta sobre la detención de los dos presos que se fugaron del coche celular yendo desde la Audiencia á la Carcel Modelo.

Fallecimiento

(A las 23).

Ha fallecido en esta Corte el Senador vitalicio Sr. Marqués de Castro Serna.

Mañana se verificará el entierro.

Carta de proposición---Víctimas

(A las 24)

Dicen que el dirigir el general Stoessel la carta proponiendo la capitulación de la plaza de Port-Arthur, fué porque ésta se halla casi convertida en escombros.

Añaden que asustará grandemente cuando se sepa el número de víctimas que han resultado en la resistencia realizada durante tanto tiempo.

PERPEN.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compete con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.
JOSE MOLINA CARRILLO.
1-Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

El acreditado y sin rival

pan de aceite que todos los años hace la Panadería Universal, de Pedro Z>a, vale este año á 56 reales arroba.

Panadería Universal, Marin 16!

SE VENDEN

barbados Riparistis del Lot fenómenos conocida generalmente por ríparia de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas á 15 id. una, 12 pesetas el 100; las terceras á 20 id. una 15 pesetas el ciento 125 id. id.

Tambien se venden almendros de almendra común de una vara término medio de altura á 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquin Cumella en esta ó á Antonio Pardo, finca del Potro, Hércul de Almería.

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir la primer remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escoger lo que mejor desee.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, antihéptica, antiséptica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Looches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antisépticas y depurativas asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS, ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE
CON CANELA
SIN LLA
Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
46, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

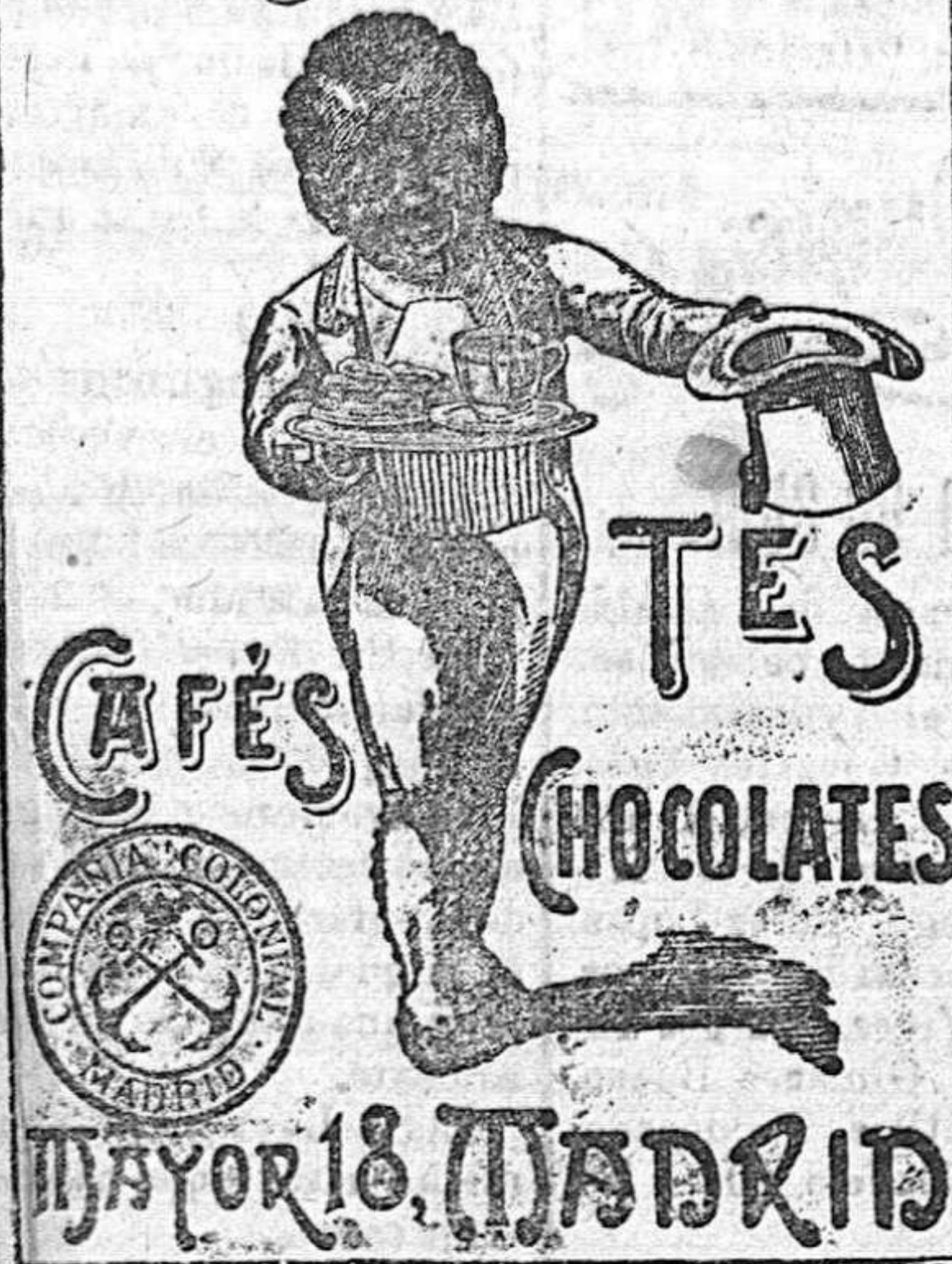
Precio de cada frasco, 24 reales

BARRILES CILÍNDRICOS

de 25 á 55 libras para uvas.

JOHN MURISON,
Fábrica de la Noxia, Carretera de Granada, Almería.

CIA COLONIAL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



LA HIGIENICA

GUVEGETL DE RROYO, premiada en

varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano izquierda la más sucia y más brillante. De venta

perfumerías y poliquerías.

Depósito central: Presiados, 55, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbase la marca de fábrica y del precio que cierra la caja la marca de RROYO. En Almería, advés Guilliano, Príncipe, 21

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA
Y PILDORAS

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

del Doctor
BRISTOL

Exhíbase siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15.000.000,30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.